

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL  
CELEBRADO EL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE**

=====

En el Raal (Murcia) a veintinueve de Abril 2019, siendo las 21'15 horas, en el Salón de sesiones del Centro Integral sito en Vereda de los Simones, numero 4, se reúne el pleno de la Junta Municipal de El Raal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Francisco Lucas Ayala, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Alcaina Pujante que ejerce las funciones que la ley le otorga asistiendo los siguientes vocales:

ROSA MARIA SANCHEZ CANOVAS (PSOE)

YOLANDA ZAPATA ABELLAN (PSOE)

AMPARO HERRERA NAVARRO (PSOE)

FRANCISCO HERRERO GARCIA (PSOE)

RAMON ANDRES ABELLAN (PP)

ANTONIO SOTO DOLS (PP)

RUBEN FRANCISCO ABELLAN SOTO(PP)

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, saluda a los vocales y asistentes al Pleno.

A continuación se pasa a debatir el Orden del Dia:

**PRIMERO .- APROBACION SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019 Y ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2019.**

El Sr. Presidente pone en conocimiento de las personas asistentes al Pleno que en el Acta de la sesión extraordinaria del pleno de fecha 25 de Febrero de 2019 se ha procedido a cambiar el nombre a las 3 calles que estaban afectadas por la ley de la memoria histórica, quedando de la forma siguiente: La Calle General Mola, pasa a llamarse Calle de las tortas del Secano, calle General Sanjurjo pasa a llamarse Calle de la Vendimia y Calle General Moscardo pasa a llamarse Calle Maestro Panadero. Como comentario al nombre de las calles, se han buscado nombres que tienen relación con el Secano

**Se aprueba por unanimidad**

**SEGUNDO.- ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO Y RESUMEN DE GASTO CORRIENTE E INVERSIONES A FECHA 24 DE ABRIL DE 2019**

Junto con el Orden del día, se le hace llegar a todos los miembros de la Junta Municipal de El Raal, información sobre el Estado Real del Presupuesto y Resumen de Gasto corriente e inversiones a fecha 24 de abril de 2019

El Sr. Presidente pasa la palabra al Sr. Administrador que informa sobre el estado real del presupuesto de la junta municipal de El Raal. El Sr. Presidente dice que no es el presupuesto actual, es el presupuesto prorrogado, por tanto queda todavía por entrar lo que a inversiones 2019 le corresponda a la pedanía de El Raal. El Presidente dice que tenemos que recordar la situación en que parte la junta municipal . Cuando ganaron las elecciones en mayo 2015 no había presupuesto. Existe un descuadre de 6 meses y se tuvo que afrontar las fiestas patronales que se celebran en septiembre sin dinero. Dice que dejan las arcas mejor que las encontraron, porque se encontraron con una deuda de 300.000 €, y deuda no se ha dejado.

El portavoz dice que hay una cosa que ha dicho que es falsa. Que quedo una partida de 29.000 € de inversión la cual disfrutó. Que las arcas no se quedaron vacias del todo

### **TERCERO: INFORME DEL PRESIDENTE**

Se ha procedido en los últimos meses a hacer inversiones en Colegios Públicos de El Raal.

- En el C.P. Ntra. Sra. De los Dolores se ha hecho accesible todo el colegio. Hay una pequeña que va en sillas de ruedas. Se ha hecho rampa de acceso a pistas y aceras. Instalación de nuevos bancos. Pintura de humedades. Impermeabilización de terraza. Colocación de canales terraza y repintado del aparcamiento autobús escolar.
- En el C.P. Torreatinos se ha procedido a pintar gran parte del colegio. Instalación de megafonía y pintar diversos juegos infantiles. Estas inversiones por competencia corresponde a la Consejería de Educacion o en su defecto al Ayuntamiento de Murcia, pero como son necesidades de el Raal por encontrarse abandonados los Colegios Públicos, la asume la junta municipal sin tener la competencia con gran esfuerzo porque creemos que nuestro pequeños son lo primero.
- Han empezado ya las fiestas del Barrio San José Obrero. Un año mas se colaboración con ellos y un agradecimiento a los vecinos que integran la comisión de fiestas. Fiestas que aunque sean de un barrio ayudan al enriquecimiento del pueblo de El Raal.
- Se han producido en las últimas semanas comidas de convivencia tanto del Centro de Mayores de el Raal como del Centro de Mayores del Barrio de San José Obrero, a las cuales se ha asistido la junta municipal.
- En cuanto al Aula de Estudio 24 horas, ya se encuentra el proyecto terminado y en licitación. Aquí el presidente hace la siguiente matización: El ayuntamiento de Murcia en las diferentes obras que ya están licitadas ha actuado poniendo carteles para informar a los vecinos de que esa obra es inminente. El Cartel de la obra del Aula de Estudio 24 horas de El Raal no se ha colocado. Una decisión de

forma unilateral por parte del Concejal, parece ser motivada por diversos miembros del Partido Popular de El Raal. El Cartel se va a colocar porque es una obra inminente y que se va a ejecutar en los próximos meses, por tanto, si en el resto de pedanías se pone en las obras que se van a hacer en el Raal se debe de poner también ese cartel. Decir también que en 2 o 3 meses se empezará su ejecución

- Se ha procedido a la colocación de un marcador digital en el Campo de futbol. Agradecimiento a la concejalía de Deportes. Una reivindicación que se venia haciendo desde principios de legislatura.
- Se ha procedido al asfalto de varias veredas. Entre ellas la vereda de los Herreras que se encontraba en muy mal estado. Formaba parte de un listado de la llamada operación negro

**Fuera del orden del dia, se proceda a aprobar por unanimidad presupuesto de la Empresa Pirotecnia Hermanos Ferrández por un importe de 1815 € para las fiestas del Corpus de El Raal 2019**

Y no habiendo más temas que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las 22'45 horas, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta en El Raal a veintinueve de abril de 2019.